

Acta Nº 339. En el Municipio de Piriápolis a los ocho días del mes de diciembre a la hora 12:00, en régimen de Sesión Extraordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Sr. Alcalde Mario Invernizzi, Concejales Titulares, Carlos Méndez, Alberto Miranda, Carlos Fuentes, René Graña, Concejales Suplentes Olga Rivero y en Secretaría de Actas el funcionario Sabino Zubeldia. Por mandato del Sr. Alcalde se llama a Sesión Extraordinaria para el tratamiento y estudio: 1) del llamado Nº 27/2015, plantación de 10.000 floríferas con su mantenimiento por tres meses. 2) Reparación, corte de pasto y riego asfáltico de la calle posterior de Destacamento Policial situado en Playa Grande. **Tema 1:** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** *Se aprueba la cotización de la Empresa Monerden S.A. que presupuesta los trabajos solicitados a) Plantación de hasta 10.000 florales b) Riego, control de plagas y mantenimiento durante tres meses calendario posterior a la plantación, en la suma total de \$ 171.000 IVA incluido (pesos uruguayos ciento setenta y un mil IVA incluido). c) El Concejo destaca que la Empresa oferta además el acondicionamiento de los árboles que se plantaron en Av. Tucumán (carpida, labranza o aflojada de tierra, colocación de tutores) como un servicio adicional sin costo para el Municipio. Notifíquese a la Empresa ganadora Monerden S.A. y a las demás empresas participantes.* **Tema 2:** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** *Se aprueba realizar el corte de pasto, se delega en el Sr. Alcalde a) la designación de la cooperativa para realizar dicho trabajo, b) la reparación del Destacamento Policial como el riego de la calle posterior.* Siendo la hora 14:00 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

Mario Invernizzi
Alcalde